



Secretaría Técnica
Consejo Fiscal Asesor

Consejo Fiscal Asesor (CFA)
Acta de la Sesión celebrada el día 01 de julio 2016
17.30 – 18.30 hrs., Ministerio de Hacienda

Asistencia

- Andrea Repetto (Presidenta)
- Hermann González (Vicepresidente)
- Juan Pablo Medina (Consejero)

Los Consejeros Gonzalo Sanhueza y José Yañez se excusaron de asistir en esta oportunidad.

Asistieron también: El Ministro de Hacienda Sr. Rodrigo Valdés, el Coordinador Macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Sr. Claudio Soto, el Jefe de la División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos, Sr. José Pablo Gómez y el Jefe del Estudios de la Dirección de Presupuestos, Sr. Juan Andrés Roeschmann. Por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal Asesor, estuvo presente la Coordinadora del Área Macroeconómica-fiscal del Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos, Srta. Alejandra Vega.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- El Ministro de Hacienda Sr. Rodrigo Valdés abre la sesión, agradeciendo la asistencia de los Consejeros y presentando los temas de la tabla de la reunión.
- La Presidenta del Consejo, Sra. Andrea Repetto presentó brevemente los resultados del Informe sobre el Fondo de Infraestructura elaborado por el Consejo Fiscal Asesor a solicitud del Ministro, atendiendo a la consulta que la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados hiciera llegar con fecha 6 de junio del presente año. Este informe ha sido enviado por el Ministerio de Hacienda a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados y será publicado en la página web del Ministerio de Hacienda y de la Dirección de Presupuestos.
- El Ministro de Hacienda solicitó al Consejo Fiscal Asesor realizar una propuesta sobre los criterios que se debiesen tener en cuenta para estudiar la posibilidad de uso del Fondo de Estabilidad Económica y Social (FEES). Asimismo, solicitó que a futuro este Consejo también emita una opinión sobre la racionalidad de las actuales reglas de uso contempladas por la ley para el Fondo de Reserva de Pensiones (FRP).
- El Consejo Fiscal Asesor fue informado, por parte de la Secretaría Técnica del Comité del PIB tendencial, que a partir de la sesión sostenida por ese Comité en junio de este año,



Secretaría Técnica
Consejo Fiscal Asesor

surgieron algunos comentarios sobre la forma de estimación de ciertos insumos para la estimación del PIB tendencial. En respuesta a estos comentarios, después de tal reunión el Ministerio de Hacienda envió a los expertos de ese Comité, material adicional que éstos podrían considerar en sus proyecciones.

- Se acordó que la próxima sesión del Consejo se realizará durante los siguientes días, para presentar al Consejo las proyecciones macroeconómicas y fiscales para 2016, realizadas en el marco de la elaboración del "Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2015 y Actualización de Proyecciones para 2016", el cual será presentado a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el día 11 de julio del presente y publicado en la página institucional de Dipres.
- Finalmente, se les informó a los Consejeros que el informe anual "Indicador del Balance Cíclicamente Ajustado. Metodología y resultados 2015" elaborado por la Dirección de Presupuestos será publicado junto con el "Informe de Evaluación de la Gestión Financiera del Sector Público en 2015 y Actualización de Proyecciones para 2016" en los próximos días. Este documento contó con una revisión previa del contenido y de los cálculos del indicador del Balance Cíclicamente Ajustado por parte del CFA.